

Términos de referencia

Número de solicitud RFP:

BHP-FY24-001

Título de la convocatoria:

Consultoría para la co-construcción y pilotaje de una currícula de capacitación en materia de género y juventudes dirigida a mujeres de comunidades indígenas y rurales.

Modalidad:

Contratación de prestación de servicios profesionales.

Entidad Contratante:

Conservation International México A.C.

Conservation International México A.C (en adelante, "CI México"), emite la presente Solicitud de Propuestas (RFP) para la contratación de un servicio profesional para la construcción y pilotaje de una currícula de capacitación en materia de género y juventudes dirigida a mujeres y jóvenes de comunidades indígenas y rurales, construida en colaboración con el equipo de CI México, e implementada en Isla Arena, Campeche. La RFP adjunta contiene la información necesaria para los oferentes interesados.

De acuerdo con el Código de Ética de CI México, se espera que todos los interesados ejerzan los más altos estándares de conducta en la preparación, presentación de la propuesta y, si es seleccionada, llevar a cabo el trabajo especificado de acuerdo con dicho código. La reputación de Conservation International deriva de nuestro compromiso con nuestros valores: Integridad, Respeto, Valentía, Optimismo, Pasión y Trabajo en Equipo. El Código de ética de CI (el "Código") proporciona orientación a los empleados de CI, proveedores de servicios, expertos, pasantes y voluntarios en los valores fundamentales de CI, y describe los estándares mínimos para la conducta ética que todas las partes deben adherirse.

Los proveedores deben firmar la Declaración de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social (ver Anexo 1).

Cualquier violación del Código de ética debe ser reportada a CI a través de su línea directa de ética en www.ci.ethicspoint.com y al correo gbernandez@conservation.org. Las preocupaciones relativas a la integridad del proceso de contratación y de los documentos se comunicarán a www.ci.ethicspoint.com en el marco de las actividades de contratación y compras.

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| Sección 1. Instrucciones y orientación general | 3 |
| 1.1. Antecedentes..... | 3 |
| 1.2. Introducción | 3 |
| 1.3. Detalles para la aplicación..... | 3 |
| 1.4. Instrucciones para los interesados..... | 4 |
| 1.5. Presupuesto..... | 5 |
| 1.6. Lista cronológica de eventos..... | 5 |
| 1.7. Evaluación y bases para la selección | 5 |
| 1.8. Contrato resultante..... | 6 |
| 1.9. Confidencialidad | 7 |
| 1.10. Código ético..... | 7 |
| 1.11. Cumplimiento de Estándares Sociales y Ambientales (Salvaguardas) | 7 |
| Sección 2. Alcance del trabajo, entregas y programación de entregas | 8 |
| 2.1. Alcance del trabajo | 8 |
| 2.2. Lista de productos, tiempos de entrega y porcentaje de pagos | 8 |
| Sección 3. Términos de Referencia | 9 |
| 3.1. Términos de Referencia | 9 |
| Sección 4. Anexos..... | 14 |
| 4.1. Declaración de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social | 15 |
| 2. Formato de propuesta financiera..... | 17 |

Sección 1. Instrucciones y orientación general

1.1. Antecedentes

Conservación Internacional es una Organización Internacional con oficina en México la cual vela por la sostenibilidad en territorios prioritarios por su biodiversidad. Sus acciones están sustentadas en una sólida base científica, con alianzas y proyectos demostrativos en campo, que apoya y fortalece a las sociedades para el cuidado responsable y sostenible de la naturaleza y la biodiversidad global para el bienestar de la humanidad. En México, CI lleva 30 años protegiendo los ecosistemas y la biodiversidad, a la vez que honra la cultura y las tradiciones mexicanas, e impulsa una visión de un mundo saludable y próspero, en el cual las sociedades están comprometidas con el cuidado y la valoración de la naturaleza, la biodiversidad global, para el beneficio a largo plazo del ser humano y de todas las formas de vida en la Tierra.

1.2. Introducción

CI México está buscando contratar a un equipo de expertas que nos apoye a construir y pilotear un proceso de formación en materia de género y juventudes, para el empoderamiento y capacitación de mujeres y jóvenes de comunidades indígenas y rurales, generando estrategias para la transversalización de las perspectivas de género y juventudes, así como de acciones que promuevan la equidad, inclusión y diversidad. Esta currícula de capacitación será co-diseñada en conjunto con el equipo de CI México y deberá ser piloteada en el grupo de mujeres restauradoras del proyecto piloto de restauración y/o rehabilitación de manglares en Isla Arena, Campeche, en la Península de Yucatán.

La presente RFP no obliga a CI México a ejecutar un contrato, ni se compromete a pagar los costos incurridos en la preparación y presentación de las propuestas. CI-México y sus socios se reservan el derecho de rechazar las propuestas que no cumplan las indicaciones planteadas en los **Términos de Referencia (ver Apartado 3.1. Anexo 1. Términos de Referencia, de la Sección 3. Términos de Referencia)**.

1.3. Detalles para la aplicación

- a) **Fecha límite.** Las propuestas deben recibirse a más tardar el **04 de diciembre de 2023 a las 11:59 P.M., hora del centro de México (GMT-6)**. No se aceptarán propuestas tardías. Las propuestas deben enviarse por correo electrónico a narce@conservation.org. Todas las propuestas deben enviarse siguiendo las pautas enumeradas en este RFP.
- b) **Validez de la oferta.** 120 días desde la fecha límite de envío.
- c) **Aclaraciones.** Las preguntas pueden enviarse a narce@conservation.org en la fecha y hora especificadas en la línea de tiempo a continuación. El asunto del correo electrónico debe contener el número de RFP y el título del RFP. CI responderá por escrito a las aclaraciones enviadas antes de la fecha especificada en el cronograma a continuación. Las respuestas a las preguntas que puedan ser de interés común para todos los licitadores se comunicarán por correo electrónico. Las preguntas emitidas fuera del plazo estipulado no serán

contestadas, pero serán recibidas para su integración al expediente respectivo para dejar constancia.

- d) **Enmiendas.** En cualquier momento antes de la fecha límite para la presentación de propuestas, CI puede, por cualquier motivo, modificar los documentos de la RFP mediante una enmienda que se publicará en el sitio web de CI y/o se comunicará por correo electrónico.

1.4. Instrucciones para los interesados

Todas las manifestaciones de interés deben presentarse en un solo volumen, que consisten en una propuesta técnica y una propuesta económica, incluyendo (no limitativo) objetivos(s), cronograma, metodologías a implementar, productos, desglose presupuestal, etc.

- Se deberá incluir la Representación Firmada de Transparencia, Integridad, Responsabilidad Ambiental y Social (Anexo 1).
- La portada deberá estar firmada, con la información de contacto del postor.
- La propuesta técnica debe incluir:
 - Enfoque técnico, metodología y plan de trabajo detallado. Describir en detalle cómo el proveedor debe demostrar una comprensión clara de las entregas que se llevarán a cabo (descritas en los TDR) y de las responsabilidades de todas las partes implicadas: cumplimiento de objetivos, implementación del programa de trabajo, entregables y evidencias e indicadores que se utilizarán para medir resultados.
 - Definir las capacidades corporativas, experiencia, descripción de proyectos o asignaciones similares, rendimiento pasado y al menos 3 referencias de clientes (es posible incluir a CI México como referencia).
 - Cualificaciones del personal clave. Adjuntar CV que demuestren cómo el equipo propuesto cumple con los requisitos mínimos establecidos en los TDR.
- La propuesta económica deberá seguir la plantilla de propuesta financiera (Anexo 2). Esta propuesta se utiliza para determinar qué propuestas son las más ventajosas y sirve como base de negociación para la adjudicación de un contrato. El precio del contrato a adjudicar será todo incluido. No se pueden agregar ganancias, cargos, impuestos ni costos adicionales después de la adjudicación. No obstante, a los efectos de la propuesta, los ofertantes deben proporcionar un presupuesto detallado que muestre las principales partidas de gastos. Las ofertas deben mostrar los precios unitarios, las cantidades y el precio total. Todos los artículos, servicios, entre otros, deben estar claramente etiquetados e incluidos en el precio total ofrecido. Toda la información de costos debe expresarse en pesos mexicanos. CI México se reserva el derecho de solicitar información adicional sobre los costos si el comité de evaluación tiene dudas sobre la razonabilidad, el realismo o la integridad del costo propuesto por un proveedor.

1.5. Presupuesto

El rango de presupuesto asignado a la presente consultoría es entre \$ 200,000 y \$ 250,000 pesos mexicanos con impuestos y retenciones incluidas, lo cual considera la totalidad de las acciones a realizar, servicios prestados y productos entregados y aprobados a satisfacción.

1.6. Lista cronológica de eventos

El siguiente calendario resume las fechas importantes en el proceso de solicitud. Los interesados deben cumplir estrictamente estos plazos:

| | |
|--|--------------------------|
| Fecha de publicación de TDR y RFP | 10 de noviembre de 2023 |
| Fecha límite para preguntas escritas a CI México | 20 de noviembre de 2023 |
| Fecha límite para envío de respuestas | 27 de noviembre de 2023 |
| Fecha de cierre de convocatoria | 04 de diciembre del 2023 |
| Periodo de revisión de propuestas técnica y económicas | 14 de diciembre de 2023 |
| Fecha límite de selección final. | 15 de diciembre de 2023 |

*Las fechas anteriores podrán ser modificadas por parte de CI México.

La propuesta deberá ser enviada **adjunta al correo electrónico**, con el nombre de la propuesta, el nombre del proveedor y la fecha. Además, deberá incluirse en **PDF la “Declaración de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social”, firmada.**

1.7. Evaluación y bases para la selección

Se otorgará un contrato al oferente cuya propuesta se determine que responde a este documento de solicitud, cumple con los criterios de elegibilidad y con los requisitos de capacidad técnica establecidos en esta RFP y se determina que representa los intereses de CI México.

Para la evaluación de las propuestas, se verificará el cumplimiento cuantitativo de la documentación correspondiente, revisando que tanto las proposiciones como la documentación cumplan todos los requisitos previamente establecidos en los TDR de la presente solicitud.

Posteriormente, se procederá a la revisión del importe de las propuestas que cumplan con la suficiencia presupuestal del proyecto.

Una vez seleccionadas las propuestas que cumplan con lo anterior, se evaluarán de forma cualitativa con base a los siguientes criterios:

| Criterios de evaluación | | Puntuación (sobre 100) |
|---------------------------------|--|---------------------------|
| Metodología | El enfoque y la metodología propuestos son apropiados para la tarea y prácticos en las circunstancias predominantes del proyecto. | 5 |
| | La metodología considera el monitoreo de las actividades a realizar. | 5 |
| Congruencia | La propuesta es clara y la secuencia de actividades y la planificación son lógicas, realistas y en cantidad suficiente para el cumplimiento de los productos solicitados. | 5 |
| | Los productos son factibles de cumplir en el tiempo determinado por la convocatoria. | 5 |
| Habilidades y experiencia | Experiencia probada en la facilitación y elaboración de currículas, metodologías, herramientas y materiales en materia de género, juventudes, diversidad, equidad e inclusión, medio ambiente, restauración, masculinidades y violencia de género. | Indispensable |
| | Equipo multidisciplinario con disponibilidad para trabajo en campo. | Indispensable |
| | Experiencia demostrada en el trabajo con comunidades indígenas o rurales de la región. | 10 |
| | Experiencia previa en el trabajo con comunidades en el desarrollo participativo de proyectos. | 10 |
| | Experiencia de al menos 2 trabajos previos en realización de talleres de equidad de género y juventudes. | 10 |
| | Experiencia en el seguimiento y cumplimiento de salvaguardas ambientales y sociales. | 10 |
| | Conocimiento de metodologías participativas y experiencia en la facilitación de procesos de fortalecimiento con grupos y comunidades rurales e indígenas. | 10 |
| Diversidad, Equidad e Inclusión | Se considera, a lo largo de la propuesta, temas de diversidad, equidad e inclusión. | 5 |
| | La propuesta considera la consulta y participación de los destinatarios finales y de los actores locales. | 5 |
| Costos | Los costos propuestos son razonables y realistas, reflejan una sólida comprensión de la tarea. | 20 |

1.8. Contrato resultante

CI prevé celebrar un contrato inicial con el oferente seleccionado con un periodo de duración del 18 de diciembre de 2023 al 15 de abril de 2024. Cualquier acuerdo resultante estará sujeto a los términos y las condiciones del Contrato de prestación de servicios de CI. El oferente puede solicitar un modelo de contrato.

Esta RFP no obliga a CI a ejecutar un contrato, ni compromete a CI a pagar los costos incurridos en la preparación o la presentación de las propuestas. Además, CI se reserva el derecho de rechazar todas y cada una de las ofertas, si se considera que dicha acción es en el mejor interés de CI. CI, a su entera discreción, seleccionará la propuesta ganadora y no está obligada a compartir los resultados de las evaluaciones individuales.

Cuando en la contratación del servicio, se presente caso fortuito, de fuerza mayor o incumplimiento por parte del consultor; CI podrá concluir el contrato de forma anticipada, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos que hubiesen sido efectivamente proporcionados.

1.9. Confidencialidad

Toda la información de propiedad proporcionada por el licitante se tratará como confidencial y no se compartirá con los solicitantes reales o potenciales durante el proceso de solicitud. Esto incluye, entre otros, cotizaciones de precios, propuestas de costos y propuestas técnicas. CI puede, pero no está obligada a hacerlo, publicar adjudicaciones de adquisiciones en su sitio web público una vez finalizado el proceso de solicitud y adjudicado el contrato. Los resultados de la evaluación de CI son confidenciales y la puntuación de los solicitantes no se compartirá entre los postores.

1.10. Código ético

Se espera que todos los oferentes ejerzan los más altos estándares de conducta al preparar, presentar y, si son seleccionados, eventualmente llevar a cabo el trabajo especificado de acuerdo con el Código de Ética de CI. La reputación de CI se deriva de nuestro compromiso con nuestros valores: integridad, respeto, coraje, optimismo, pasión y trabajo en equipo. El Código de Ética de CI (el "Código") brinda orientación a los empleados, proveedores de servicios, expertos, pasantes y voluntarios de CI sobre cómo vivir los valores fundamentales de CI, y describe los estándares mínimos de conducta ética que todas las partes deben cumplir. Cualquier violación del Código de Ética, así como las inquietudes con respecto a la integridad del proceso de adquisición y los documentos, deben informarse a CI a través de su Línea Directa de Ética en www.ci.ethicspoint.com.

1.11. Cumplimiento de Estándares Sociales y Ambientales (Salvaguardas)

CI es una Institución que se encuentra comprometida y trabaja con un marco de cumplimiento de derechos humanos; las salvaguardas son una visión obligatoria para cualquier iniciativa de CI.

Esta iniciativa seguirá las [Estándares Sociales y Ambientales y Políticas que marca CI Global en su Marco de Gestión Ambiental y Social de CI](#), estos estándares son herramientas que se utilizan para mitigar, evitar, disminuir o compensar los posibles riesgos ambientales y sociales de los proyectos, todas estas se encuentran alineadas a los Marcos Legales Internacionales, Nacionales, Estatales. Las políticas y estándares que se encuentran en este proyecto son: Partes Interesadas, Poblaciones Indígenas y Afromexicanas (Consentimiento Libre, Previo e Informado o CLPI), Condiciones Laborales, Política de Género, Mecanismo de Quejas, Riesgo Climático y desastres relacionados, Protección a los Hábitat Naturales y Conservación de la Biodiversidad, Reasentamiento Económico, Físico.

Sección 2. Alcance del trabajo, entregas y programación de entregas

2.1. Alcance del trabajo

El contrato de consultoría tendrá un máximo de **\$250,000.00 MXN, impuestos y retenciones incluidos**. Este monto garantizará el desarrollo de un programa de formación en género y juventud, junto con su piloto para empoderar a mujeres y jóvenes en comunidades rurales e indígenas. El objetivo es generar estrategias para integrar el enfoque de género y juventud en las actividades de los proyectos de CI México, promoviendo la equidad, la inclusión y la diversidad en las comunidades donde operamos. Este proceso formativo será co-diseñado con el equipo de CI México y se llevará a cabo inicialmente con el grupo de mujeres restauradoras en el proyecto piloto de restauración de manglares en Isla Arena, Campeche, en la Península de Yucatán.

El equipo consultor deberá presentar un plan de trabajo detallado y un cronograma de actividades, además de describir la metodología a implementar. La coordinación con CI es esencial para alcanzar los objetivos del servicio. Asimismo, se requiere la creación de una herramienta para medir los resultados de aprendizaje del personal, y la entrega de un informe final que contenga los resultados y recomendaciones derivadas de las capacitaciones.

El monto acordado cubrirá todos los aspectos necesarios para el éxito del proyecto. La propuesta será revisada y ajustada de manera conjunta entre las partes para definir periodos, metas y el presupuesto final.

2.2. Lista de productos, tiempos de entrega y porcentaje de pagos

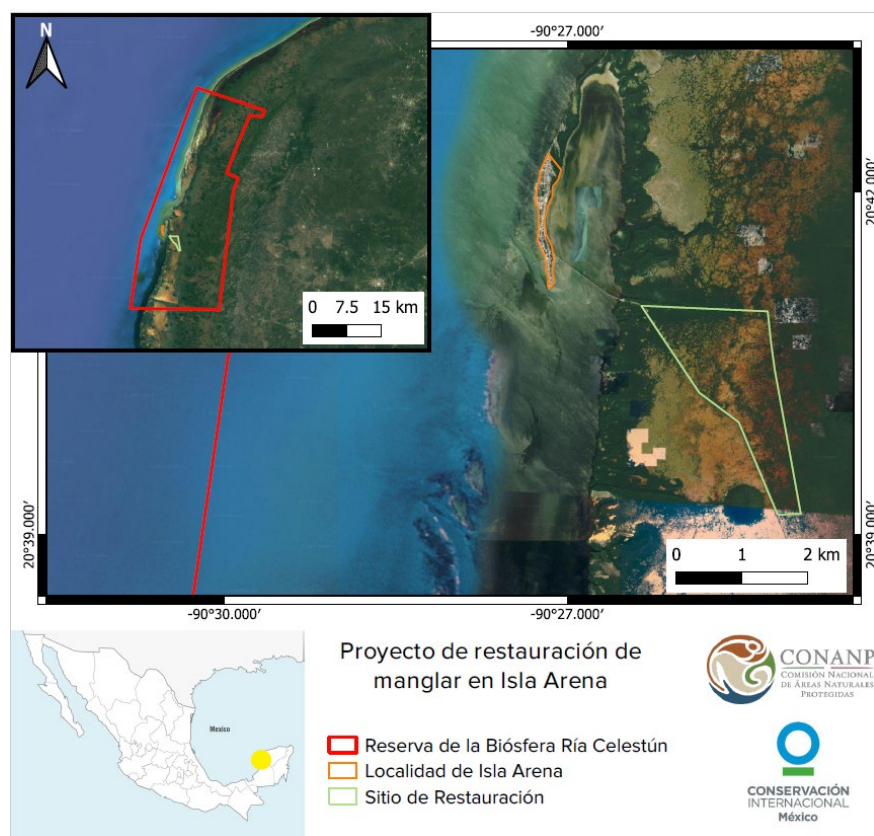
Ver Apartado 5. Entregables y Productos esperados, tiempo de entrega y porcentaje de pago, de la Sección 3, 3.1. Términos de Referencia, de la presente Solicitud de Propuesta (RFP).

Sección 3. Términos de Referencia

3.1. Términos de Referencia

1. Descripción del Proyecto

La presente consultoría se enmarca en el proyecto de CI México de restauración y rehabilitación de manglares en la Península de Yucatán, el cual tiene por objetivo implementar un proyecto de restauración de manglares en un sitio piloto, en coordinación con actores interesados, que permita restablecer los procesos ecológicos claves y recuperar las áreas afectadas. El sitio de implementación del proyecto es Isla Arena, Campeche, localizada al sur de la Reserva de la Biósfera Ría Celestún (mapa 1).



Mapa 1. Sitio piloto de restauración del proyecto.

Adicionalmente, se enmarca en el Sistema de Salvaguardas de CI México, así como en nuestra necesidad de priorizar un enfoque basado en Derechos Humanos a través de las salvaguardas implementadas por CI¹ (las cuales se deben considerar y cumplir durante el desarrollo de todas las actividades de la presente consultoría).

¹ [Safeguards Overview \(conservation.org\)](https://www.conservation.org)

2. Objetivo

Esta consultoría tiene como objetivo la construcción y pilotaje de una currícula en materia de género y juventudes, para la capacitación y empoderamiento de mujeres y jóvenes de comunidades indígenas y rurales, generando estrategias para la transversalización de género, así como acciones que promuevan la equidad, inclusión y diversidad. Esta currícula de capacitación será co-diseñada, en conjunto con el equipo de CI México y deberá ser piloteada en el grupo de mujeres restauradoras del proyecto piloto de restauración y/o rehabilitación de manglar en Isla Arena, Campeche, en la Península de Yucatán.

3. Tareas claves:

- 1) Elaborar y acordar con el equipo de CI México el plan de trabajo detallado, presupuesto y el cronograma de actividades, acorde a los objetivos de la consultoría y conforme la metodología propuesta.
- 2) Co-diseñar, de la mano con el equipo de CI México, una currícula para el proceso de formación en temas de género y juventudes, dirigida a personas rurales, indígenas y afrodescendientes, promoviendo la diversidad, equidad e inclusión.
- 3) Elaborar una guía metodológica para la implementación de la currícula por el equipo de CI México (manual que incluya herramientas pedagógicas).
- 4) Realizar al menos dos talleres presenciales para el pilotaje del proceso con el grupo de mujeres restauradoras de Isla Arena, Campeche.
- 5) Elaborar una herramienta que permita medir los resultados de aprendizaje del personal.
- 6) Capacitar al equipo de CI México en la aplicación de la currícula y metodología.
- 7) Realizar un informe final con resultados y recomendaciones de las capacitaciones.

4. Metodología

La metodología de trabajo y la definición de actividades serán propuestos por la entidad postulante considerando los productos descritos con anterioridad y serán incluidas en la propuesta técnica y económica. Estas metodologías deberán tener referencias que sustenten su eficacia en condiciones similares. La propuesta metodológica deberá garantizar el éxito de las actividades, así como la participación de las comunidades locales adaptada a las formas locales de organización y toma de decisiones.

Se deberá tener una estrecha colaboración con CI México durante todo el periodo de realización de la prestación del servicio, para realizar los ajustes necesarios durante la puesta en marcha e implementación de éste.

5. Entregables y Productos esperados, tiempo de entrega y porcentaje de pago.

| Actividades | Entregables / Productos | Porcentaje de Pago | Tiempo de Entrega |
|--|---|--------------------|----------------------|
| 1. Plan de trabajo acorde a los objetivos de la presente consultoría. | 1.1. Documento en archivo editable (versión Word y pdf), que contenga plan de trabajo que se pretende desarrollar, considerando el presupuesto detallado y presentando un cronograma de actividades. | 15% | 5 de enero de 2023 |
| 2. Co-diseñar una currícula de capacitación en materia de género y juventudes, dirigido a comunidades indígenas y rurales y creación de guía para su implementación. | 2.1 Documento en archivo editable (versión Word y pdf) y una presentación en Power Point, que contenga la descripción detallada de la currícula de capacitación en temas de género y juventudes, cartas descriptivas, materiales y formatos de apoyo, herramientas y métricas de evaluación del aprendizaje, así como la descripción de la metodología de capacitación, co-diseñada y aprobada por el equipo de CI México. 2.2 Guía metodológica en archivo editable (Word y pdf) para la implementación de la currícula por el equipo de CI México (manual que incluya herramientas pedagógicas). | 35% | 19 de enero de 2024 |
| 3. Capacitar al equipo de CI México para la implementación de la currícula. | 3.1. Realización de al menos un taller presencial para la capacitación del equipo de CI México para la aplicación de la currícula y metodología. 3.2. Herramienta que permita medir los resultados de aprendizaje del personal, y reporte con la implementación de la herramienta. | | 2 de febrero de 2024 |
| 4. Pilotear la currícula en la comunidad de Isla Arena, Campeche. | 4.1. Realización de al menos dos talleres presenciales con el grupo de mujeres del grupo de restauración comunitaria de manglares en la Comunidad de Isla Arena, Campeche (previamente aprobados y coordinados con el equipo de CI México). 4.2. Expediente de evidencias del desarrollo del taller con base a la metodología, materiales desarrollados en cada una de las sesiones que integran los talleres, presentaciones (PPT), cartas descriptivas, bases de datos de las personas que participaron en este proceso, lista de asistencia, sistematización con los resultados y recomendaciones derivadas de los talleres, y memoria fotográfica. 4.3. Documento en archivo editable (versión Word y pdf) y una presentación en Power Point, que contenga las adecuaciones a la descripción detallada de la currícula de capacitación en temas de género y juventudes, cartas descriptivas, materiales y formatos de apoyo, herramientas y métricas de evaluación del aprendizaje, así como la descripción de la metodología de capacitación, como resultado del pilotaje realizado. | 35% | 1 de marzo de 2024 |
| 5. Entregables finales | 5.1. Informe final ejecutivo de la consultoría, con los hallazgos contemplando el contraste del diseño, diagnóstico y resultados obtenidos, incluyendo aquellos derivados de los pilotajes y las recomendaciones de las capacitaciones 5.2. Reunión de presentación de resultados y recomendaciones para el grupo de trabajo de manera presencial, para cierre de la consultoría. 5.3. Documento final que formule estrategias y recomendaciones a mediano y largo plazo para CI México, para la implementación de la currícula y procesos en materia de transversalización de género y juventudes del equipo. | 15% | 29 de marzo de 2024 |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | 5.4. Entrega de un Plan de Igualdad de Género que contemple la implementación de políticas y acciones para avanzar hacia la igualdad de oportunidades para todas las personas que forman parte de la comunidad de Isla Arena, Campeche, con base en los resultados y observaciones de los talleres. | | |
|--|---|--|--|

- Los costos de realizar los dos talleres presenciales deben incluirse en la propuesta técnica/económica presentada por la persona consultora.
- En cada ministración además de los productos descritos en la tabla anterior, se anexará la factura correspondiente. **Todos los documentos estarán sujetos a revisión de contenido y aprobación del equipo técnico de CI México previo al pago correspondiente, la personas o firma consultora deberá solventar observaciones que emita CI de ser necesario.**

6. Cronograma estimado

La presente prestación del servicio tendrá una duración de 4 meses, a partir de la firma del contrato. Se prevé iniciar el **18 de diciembre de 2023 al 15 de abril de 2024.**

7. Ubicación de la tarea / viajes aplicables

El Proyecto tiene el alcance geográfico para su intervención de manera remota y de manera presencial en Isla Arena, en el municipio de Calikiní, Campeche.

El consultor definirá la cantidad de viajes en coordinación con el personal técnico de CI México. Estos viajes se consideran dentro de la propuesta técnico-económica y serán regulados por el implementador del proyecto.

El trabajo de la entidad postulante será coordinado por el equipo de CI México responsable del proyecto, quien acompañará con viajes al territorio de intervención durante el periodo de implementación.

8. Habilidades y experiencia requeridas

El Candidato seleccionado deberá cumplir con los siguientes requerimientos mínimos, más no limitativos para presentar sus propuestas:

- Personas físicas o morales con o sin fines lucro registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con capacidad de expedir comprobantes fiscales de acuerdo con la legislación vigente.
- Experiencia probada en la facilitación y elaboración de currículas, metodologías, herramientas y materiales en materia de género, juventudes, diversidad, equidad e inclusión, medio ambiente, restauración, masculinidades y violencia de género.
- Conocimiento en proyectos de capacitación, desarrollo e implementación de cursos y talleres.

- Contar con capacidad de respuesta para la contratación del servicio requerido.
- Conocimiento del marco legal de protección y experiencia en procesos sobre género.
- Contar con un equipo multidisciplinario con disponibilidad para trabajo en campo.
- Experiencia previa en el trabajo con comunidades.
- Experiencia previa en el trabajo con comunidades en el desarrollo participativo de proyectos.
- Experiencia en el seguimiento y cumplimiento de salvaguardas ambientales y sociales.
- Experiencia en la coordinación de aspectos administrativos y financieros en proyectos de carácter ambiental.
- Capacidad de liderazgo.
- Capacidad de relacionamiento exitoso con actores institucionales y comunitarios.

Formación Académica de los integrantes del Equipo Candidato:

- Al menos 5 años de experiencia en la realización de talleres relacionados con temas de género, juventudes, diversidad, equidad e inclusión.
- Habilidades demostradas en el desarrollo de herramientas que recopilan datos para elaboración de diagnósticos.
- Profesional en cualquiera de las siguientes áreas: Ciencias Sociales, Ciencias Ambientales, Educación, Antropología, Sociología, o carrera afín.
- Conocimiento de metodologías participativas y experiencia en la facilitación de procesos de fortalecimiento con grupos y comunidades rurales e indígenas.
- Experiencia en dinámicas y procesos participativos para la acción colectiva y ayuda a la decisión.
- Habilidad para el diseño y facilitación de cursos y talleres de capacitación.
- Capacidad de relacionamiento exitoso con actores institucionales y comunitarios.
- Experiencia en el cumplimiento y reporte de salvaguardas ambientales y sociales.
- Habilidad para el manejo y análisis de información y elaboración de reportes y documentos técnicos para emitir recomendaciones y opinión técnica, administrativa y financiera del sector ambiental.
- Sensible hacia las prácticas culturales, sociales, género y económicas de los grupos locales, campesinos, indígenas y de productores agrícolas.
- Dispuesto/a a mantener en todo momento actitudes éticas al más alto nivel que le empoderen a evadir y comunicar cualquier situación que ponga en riesgo el nombre de la organización.
- El profesional debe trabajar de manera autónoma, responsable y comprometida; demostrar alta capacidad de liderazgo.

Información complementaria:

Quien resulte contratado, no podrá ceder los derechos y obligaciones en favor de cualquier otra persona física o moral, ni podrá subcontratar parcial o totalmente los derechos y obligaciones que se deriven del contrato de la presente.

CI compartirá información y documentación de referencia, estudios previos, etc.

Cualquier duda o información faltante en este RFP será tratado de manera directa entre CI y el postulante.

Se invita a personas físicas o morales, considerando que el presupuesto es fijo del cual se deducirán retenciones e impuestos aplicables.

Sección 4. Anexos

4.1. Declaración de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social

[Este documento debe ser firmado por los oferentes o (representante del oferente) y presentarse junto con la propuesta a CI-México. [No se pueden realizar ediciones a esta sección.]

Número de solicitud RFP: BHP-FY24-001

Se espera que todos los oferentes ejerzan los más altos estándares de conducta en la preparación, presentación y, si se selecciona, eventualmente llevar a cabo el trabajo especificado de acuerdo con el Código de Ética de CI. El Código de Ética de CI brinda orientación a los empleados, proveedores de servicios, expertos, pasantes y voluntarios de CI para que vivan los valores centrales de CI, y describe los estándares mínimos de conducta ética que todas las partes deben cumplir. Cualquier violación del Código de Ética se debe informar a CI a través de su línea directa de ética en www.ci.ethicspoint.com.

CI confía en la integridad personal, el buen juicio y el sentido común de todos los terceros que actúan en nombre o que prestan servicios a la organización, para tratar cuestiones que no se abordan expresamente en el Código o como se indica a continuación.

Con respecto al Código de Ética de CI, certificamos:

Entendemos y aceptamos que CI, sus socios contractuales, los beneficiarios y otras partes con las que trabajamos deben cumplir con los más altos estándares de Transparencia, Equidad e Integridad en las adquisiciones.

Con respecto a los estándares sociales y ambientales, certificamos:

Estamos comprometidos con los altos estándares de ética e integridad y el cumplimiento de todas las leyes aplicables en todas nuestras operaciones, incluida la prohibición de acciones que faciliten la trata de personas, el trabajo infantil, el trabajo forzado, el abuso sexual, la explotación o el acoso. Respetamos los derechos humanos proclamados internacionalmente y no tomamos medidas que contribuyan a la violación de los derechos humanos. Protegemos a los más vulnerables a las infracciones de sus derechos y los ecosistemas que los sustentan.

Si, Respetamos y aplicamos plenamente las normas ambientales y sociales reconocidas por la comunidad internacional, incluidos los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los convenios internacionales para la protección del medio ambiente, de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables en el país donde El contrato se realizará.

Con respecto a nuestra elegibilidad y conducta profesional, certificamos:

No estamos y ninguno de nuestros afiliados [miembros, empleados, contratistas, subcontratistas y consultores] se encuentran en estado de quiebra, liquidación, liquidación legal, finalización de actividad o culpables de mala conducta profesional grave según lo determine un organismo regulador responsable de licenciar y / o regular el negocio de CI.

No hemos participado ni participaremos en actos criminales o fraudulentos. En una sentencia final, no fuimos condenados en los últimos cinco años por delitos como fraude o corrupción, lavado de dinero o mala conducta profesional.

No participamos en la redacción o recomendación del alcance del trabajo para este documento de solicitud.

No hemos participado en ninguna colusión o fijación de precios con otros proveedores.

No hemos hecho promesas, ofertas o subvenciones, directa o indirectamente, a ningún empleado de CI que participe en esta adquisición, ni a ningún funcionario del gobierno en relación con el contrato a realizar, con la intención de influir indebidamente en una decisión o recibir una ventaja inadecuada.

No hemos tomado ninguna medida ni tomaremos ninguna medida para limitar o restringir el acceso de otras compañías, organizaciones o individuos a participar en el proceso de licitación competitiva lanzado por CI.

Cumplimos con nuestras obligaciones relacionadas con el pago de contribuciones a la seguridad social o impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país donde se realizará el contrato.

No hemos brindado, y tomaremos todas las medidas razonables para garantizar que no proporcionamos y no proporcionaremos, recursos materiales o recursos a ninguna persona o entidad que cometa, intente cometer, defienda, facilite o participe en actos terroristas, o ha cometido, intentado cometer, facilitar o participar en actos terroristas, y cumplimos con todas las leyes aplicables contra el terrorismo y contra el lavado de dinero (incluida la Ley Patriota de EE. UU. y la Orden Ejecutiva 13224 de EE. UU.).

Certificamos que ni nosotros ni nuestros directores, funcionarios, empleados clave o beneficiarios reales están incluidos en ninguna lista de sanciones ya sean fiscales, prohibiciones o suspensiones financieras o económicas adoptadas por los Estados Unidos, las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Banco Mundial o los Servicios Generales, Lista de partes de la Administración excluidas de los programas federales de adquisiciones o no adquisiciones de conformidad con las EO 12549 y 12689, "Prohibición y suspensión".

Nombre: _____

Firma: _____

Título: _____

Uso de la información y Resguardo,

Todos los datos compartidos y recabados por CI- México formaran parte de una base de datos permanente o durante el periodo necesario para dar cumplimiento a la normatividad, por lo que el Área de Operaciones y Contabilidad adoptará todas y cada una de las medidas de seguridad administrativa, física y técnica, establecidas en la Ley, necesarias para salvaguardar la información de cualquier daño, pérdida, alteración, destrucción o del uso, acceso o tratamiento no autorizado.

La información, documentos, resultados y/u otros productos derivados de la presente consultoría pertenecerán a CI México.

2. Formato de propuesta financiera

La propuesta de costo debe incluir todas las ganancias, tarifas o impuestos. Los costos adicionales no se pueden incluir después de la adjudicación, y las revisiones de los costos propuestos no se pueden hacer después de la presentación, a menos que CI lo solicite expresamente en caso de que se acepte la propuesta de los oferentes. No obstante, a los efectos de la propuesta, los Oferentes deben proporcionar un presupuesto detallado que muestre las partidas de gastos importantes. Las ofertas deben mostrar precios unitarios, cantidades y precio total. Todos los artículos, servicios, etc. deben estar claramente etiquetados e incluidos en el precio total ofrecido. Toda la información de costos debe expresarse en pesos mexicanos.

Si es seleccionado, el Oferente hará todo lo posible para minimizar el financiamiento de cualquier impuesto sobre bienes y servicios, o la importación, fabricación, adquisición o suministro de estos. Si el Oferente es elegible para solicitar reembolsos de impuestos pagados, el Oferente lo hará. Cualquier ahorro fiscal debe reflejarse en el costo total.

Desglose de costos por entregable

| Entregables | Precio (suma global, todo incluido) |
|--|-------------------------------------|
| Inserte el entregable 1 de la Sección 3 o el TOR adjunto | |
| Inserte el entregable 2 de la Sección 3 o el TOR adjunto | |
| Inserte el entregable 3 de la Sección 3 o el TOR adjunto | |

Desglose de costos por componente de costo (solo ejemplo)

| Descripción | Unidad de medida (día, mes, etc.) | Período total de participación | Costo unitario / tarifa | Costo total del período |
|---|-----------------------------------|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Consultor 1 | | | | |
| Consultor 2 | | | | |
| Subtotal de personal | | | | |
| Costos de viaje (si corresponde) | | | | |
| Otros costos relacionados (especifique) | | | | |
| Costo total de la propuesta financiera | | | | |